



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Siendo las 9:30 a.m. del día de hoy viernes 21 de octubre del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- APROBACION DEL ACTA 06 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2022.
- 4.- COMUNICACIONES.
- 5.- SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTA E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" FARID NAZZAR HERRERA– SECRETARIO DE MINAS Y ENERGIA DE BOLÍVAR.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

GISELA ROMÁN CEBALLOS- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE BOLIVAR

PEDRO ALI ALI – DIRECTOR DE IDERBOL

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto del orden del día señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sírvase señor secretario darle continuidad

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DEL ACTA 06 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2022

Señor presidente le informo que el Acta que acabo de hacer mención se encuentra en proceso de elaboración.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Sí señor, si hay comunicaciones en señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general por orden de la presidencia procede con la lectura de la comunicación enviada por parte de la doctora Sandra Smalbash Pérez, secretaria de la mujer para la equidad de género y gestión social de la gobernación de Bolívar, Referente a la invitación segundo encuentro Adulto Mayor, el cual se anexa a la presente acta para mayor constancia.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA “POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTA E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA GISSELA ROMÁN CEBALLOS-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE BOLIVAR

Muy buenos días honorable presidente de la asamblea, honorables diputados, a las personas que nos acompañan desde la barra, a todos los funcionarios de la asamblea departamental, a mis compañeros de gabinete y a todos los que nos ven por redes sociales. Procedo a compartir pantalla para dar inicio a la presentación referente al avance del plan de desarrollo por parte de la Secretaria de Infraestructura, el cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VERONICA PAYARES VASQUEZ



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Gracias señor presidente, buenos días a todos los colegas, a todo el gabinete del gobierno departamental que hoy se encuentra presente. Teniendo en cuenta la metodología de los informes presentados y de la forma en que se debe exponer agradecerle primero que todo a su equipo doctora por este informe, pero por mi parte si me hubiera gustado conocer el desagregado de esos 12.000 y pico de millones de pesos para la vigencia 2023, cuáles son los puntos críticos, dónde está esa inversión que viene, a qué municipios se van atender sí es en vías rurales y son puentes que van a conectar para la competitividad del departamento de Bolívar. entonces si nos dejó esa parte por fuera para nosotros poder también llevarle esas buenas noticias a todo el departamento de Bolívar en la manera en que van a ser atendido este gran recurso que se quiere invertir para la vigencia 2023. Gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias señor presidente, muy buenos días a usted a los colegas que nos acompañan, a todos los funcionarios del gobierno departamental. Señor presidente, en concordancia con lo expuestos por la diputada Verónica Payares, esta corporación requeriría que esos 12.200 millones de pesos a los cuales está priorizando su secretaria para este año no los desagregue por fuente financiación, programa y proyectos de serle posible a que metas u objeto del plan de desarrollo le vamos a pegar, cuáles son los municipios vamos a priorizar esta inversión y por supuesto decirle de entrada a la Secretaría de Infraestructura que realmente es un presupuesto muy bajito para secretaria de Hacienda con relación a la inmensa necesidad de materia infraestructura vial que tiene y los retos de Infraestructura vial que tiene el departamento de Bolívar muy especialmente con sus vías terciarias, hoy creo que vi en el periódico el Universal las dificultades que hay en el municipio de María la baja hay una revuelta en el corregimiento El nispero, los habitantes no pueden transitar, no pueden sacar sus productos, en fin tenemos unas necesidades inmensas en materia de Infraestructura vial que ojalá este gobierno en concordancia con la política pública que implementará la nueva presidencia la República, con relación a darle prioridad al sector rural departamento Bolívar tiene una amplia dificultades en materia de movilidad en su sector rural, que no ha sido resuelta por la nación y que hoy es departamento creo señor presidente que debe encaminar todos sus últimos refuerzos en tu último año de gobierno a priorizar los grandes proyectos que esta materia requiere. entonces el motivo de mi intervención apreciada secretaria es que comparto plenamente los puestos por la doctora Verónica y nos desagregue una mayor información cómo sería la inversión a priorizar. Gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Cueter, dejamos la constancia de la presencia de los honorables diputaos Ever Rico, Ana Castro Abuabara y el Juan Mejía López.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS

Muchas gracias señor presidente, señor presidente cómo se ha venido reiterando en ciertas ocasiones yo creo que el presupuesto para el período 2023 de la Secretaría de Infraestructura está paupérrimo, y yo me atrevería a decir que ni siquiera como ha venido sucediendo ni



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

siquiera fue consultado con la Secretaría de Infraestructura, estaría casi seguro que eso fue presentado sin hacer las debidas consultas, simplemente con el hecho nosotros de saber que se necesitan tanto mejoramientos en las vías como lo es de Santa Rosa San, Estanislao, no sé si ya se esté pensando en la intervención Soplaviento - San Cristóbal, también es mejoramiento no sé si tenga que ver con la cordialidad vía al mar, esa vía que está tan deteriorada en fin la parte intercesión de Zambrano que el inicio qué tanto han luchado los Zambranero, aquí nos podríamos quedar todo el día con las necesidades que existen en materia de Infraestructura. entonces muy decepcionado con el presupuesto yo pienso que el equipo económico debió reunirse con la secretaria de infraestructura y pensar en revaluar ese presupuesto que asignaron y mirar tratar de subir y cobijar más tramos, más kilómetros de vías que como lo he dicho en reiteradas ocasiones representan inclusión para todos los campesinos y todos esos ciudadanos y personas pertenecientes a veredas y corregimientos del departamento de Bolívar. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA GISSELA ROMÁN CEBALLOS-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE BOLIVAR

A los diputados que me hicieron la pregunta veo que es casi similar, les comento que la inversión que se va a hacer, lo vamos a hacer en vías terciarias en los municipios que fueron azotados por la violencia más que todo, adicionalmente si hubieran dicho los recursos son bajos la secretaria de infraestructura como tal es gestora o siempre buscas recursos a nivel nacional por regalías que de dónde salen los proyectos más grandes porque por recursos propios es muy difícil llevar a cabo vía están grandes, entonces como tal así vamos a atacar las vías con esos 12.200 en los puntos más críticos del departamento los hemos enlistado, no traje la lista hoy acá pero se las podría compartir a los diputados qué que dieron su inquietud y a todos este les podemos compartir cómo vamos a utilizar esos 12.200 millones. Gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias presidente, entendido señora secretaria, estaremos muy pendiente de la priorización de las vías y en qué municipio se van hacer, me gustaría conocer con cuánto arrancó este año perdón y cuáles fueron las incorporaciones o adiciones por la fuente de financiación distintas a las cuales la secretaria de Infraestructura pues uso para poder llevar a cabo parte del plan de desarrollo, esto una realidad realmente siempre está secretarías empiezan con un presupuesto muy bajito, pero en el caso a la secretaria infraestructura realmente usted empieza a mirar la ejecución presupuestal y encuentra que la mayoría la fuente se convierten del sistema general de regalías entonces es un presupuesto que se va a robustecer demasiado en el transcurso de la próxima vigencia, pero sin embargo comparto su criterio que por ser una secretaria de suma importancia para el cumplimiento a la meta del plan de desarrollo debería tener un robustecimiento mucho menor en su presupuesto inicial, entonces apreciada secretaria si tiene esa información para saber con cuánto ejecuto con los ingresos proyectado inicialmente sino con las distintas fuentes en las cuales utilizaron para ejecutar los distintos proyectos departamentales en materia infraestructura vial. gracias señor secretario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTOR MENDOZA SALEME



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Gracias presidente, buenos días honorables diputados, amigos del gobierno, que hoy nos acompañan. Presidente yo quisiera adicionar algo de lo que manifestaba el doctor Miguel Cueter, doctora no podemos quedarnos únicamente con los recursos que nos asignan la secretaría de Hacienda o el equipo económico, yo creo que lo que manifestada también la diputada Verónica Payares y la pregunta que hacía el doctor Cueter qué tiene que ver con qué vamos a hacer nosotros con esta poca inversión con tanta necesidad de que tenemos en Infraestructura vial en el departamento, con 12.000 creo que no podemos hacer nada frente a las necesidades que hoy tenemos en el departamento, pero me gustaría que esto no sea un motivo de crítica sino de construir de pronto dentro de los presupuestos departamentales hacer que esos recursos le rindan al departamento y yo creo que estos recurso rindes de la forma que lo utilicemos doctora para cofinanciar proyectos, no podemos únicamente invertirlos y nos lo gastamos en dos meses y no resolvemos nada, pero si vemos que podemos nosotros por cofinanciar con 12.000 millones de pesos, creo que estaríamos hablando de 100.000 en el departamento y es donde queremos una secretaria de Infraestructura que sea proactiva, una secretaria que no solamente dependa de los recursos propios del departamento sino que salgamos nosotros a tocar puertas para ver como a nivel nacional le puede ayudar al departamento y esto lo digo por lo que hemos vivido la experiencia de 8 años aquí en la asamblea o dos períodos de gobierno anterior en donde los gobernadores y donde el equipo de Infraestructura se dedicaban a que el gobierno nacional llegara al departamento y mostráramos nosotros cuáles son nuestras debilidades y esas debilidades se tienen que convertir también mañana en una fortaleza, pero cuando no tocamos puertas téngalo por seguro no conocemos la realidad del departamento ni conocemos las necesidades que tiene Bolívar, no vamos a tener cómo plantear una solución nosotros a los municipios aquí no solamente es priorizar 3 o 4 municipios donde todo alcalde llegan a su oficina y todos los alcalde le presentan diferentes necesidades, pero a veces esas necesidades únicamente la escuchamos pero tampoco las convertimos de pronto en proyectos y a mí sí me gustaría preguntarle cuántos proyectos existen en el departamento radicado, es necesario este escenario para fortalecer este último año de gobierno que nos queda, por qué verdad a veces por ejemplo hacemos las vías, hoy hacemos las vías pero la naturaleza se la está comiendo prácticamente en el sentido del mantenimiento de lo que le puede costar al departamento sostener de pronto este tipo de infraestructura también y yo creo que hoy es una herramienta que el departamento ha desperdiciado porque de pronto no hemos encontrado una ruta o un secretario que se dedique a tocar puerta y eso es lo que queremos la secretaría de Infraestructuras y téngalo por seguro que esos grandes proyectos para el departamento no los vamos a tener hecho realidad. gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Con la venia de los honorables diputados me voy a tomar un minuto para decirle algo que me preocupo con relación a una meta o a un proyecto que usted dijo que ya estaba en un 100%, me gustaría que fuese revisado por parte de su equipo y se trata del tramo de la vía de Camilo Torres a Barranco de yuca, la comunidad está esperando que se le tire otra capa de asfalto, yo soy de la zona al igual que el honorable diputado Ever Rico y otros tres diputados más y esas no son las expectativas que tiene la comunidad, me gustaría que usted revisara eso y más adelante hacerle un debate a profundidad.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA GISSELA ROMÁN CEBALLOS-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE BOLIVAR

Señor presidente, gracias por la intervención, tomaremos nota para revisarlo, sin embargo, le comento estuve en la vía personalmente revisando lo que estaba sucediendo y bueno ya lo revisaremos desde la secretaría Infraestructura, con respecto a la pregunta del diputado Miguel Cueter, para el año pasado tuvimos una designación de 21.000 millones que se usaron también en vías terciarias en mantenimientos sin embargo podría pasarle también el listado de cómo lo ejecutamos. Respecto a lo que nos comentaba el diputado Mendoza le cuento que sí desde la secretaría Infraestructura hemos analizado sobre todo prioridades que podamos atacar este año para no hacernos tampoco ideas muy ambiciosos porque tenemos un año, hemos listado proyectos alrededor de los 350.000 millones en inversión vías terciarias, con el fin de apoyar la agricultura, las zonas azotadas por la violencia y hemos tocado puertas nos sentamos hace poco con Invias para validar cómo está la inversión de ellos, cómo podemos trabajar juntos ya que las vías terciarias le pertenecen a ellos y estamos tocando puertas hemos llevado a las mesas del debate del plan de desarrollo nacional proyectos también importantes es lo que le puedo contar, como usted dice desde la secretaría hacer lo mejor que se pueda, ser muy proactivo para conseguir recursos para el departamento. Gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctora Gisela, por resolver las inquietudes de los honorables diputados, gracias por el informe que presentó, sabemos que se tiene que retirar por un compromiso que tiene con antelación, Dios la bendiga y le damos el uso de la palabra al doctor Farid Nazzar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FARID NAZZAR HERRERA SECRETARIO DE MINAS Y ENERGÍAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Buenos días doctor Elkin Benavides, honorables diputados, comunidad que nos ve y escucha, primero agradecer este espacio que nos están brindando para la presentación del informe del avance del plan de desarrollo de acción a septiembre 30 del presente año, estado de ejecución de los proyectos y programas de planeación sectorial y sus avances en el cumplimiento de las metas fijadas al 2020 – 2023, el cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LÓPEZ

Buenos días para todos, que Dios nos de entendimiento sabiduría e inteligencia.

Doctor su exposición estuvo excelente pero tengo una inquietud, y es que en el municipio de Simití Bolívar en un corregimiento había un proyecto en minas que no se pudo concluir en la administración pasada y el doctor Wadith Romano dijo que lo iban a liquidar, que lo iban a hacer nuevamente, quiero saber cómo anda ese proceso, qué esperanza tienen los habitantes de mi hermoso municipio y del corregimiento de Simití, que es el municipio más lindo del departamento del sur de Bolívar o no es así doctor Elkin y a veces me da tristeza y me molesta cuando no lo incluyen como uno de los sitios más hermoso y turísticos de este departamento y por ende quiero saber qué esperanza y qué oportunidad tienen esas comunidades para que por medio de ese proyecto les llegue la luz ,qué medidas tiene pensado implementar la gobernación de Bolívar para resolver este problema.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS

Gracias presidente, quedé confundido no sé si es Simití o Simití Morales, se debe mencionar que el secretario trae unas vigencias futuras del 2021 y se le asignan aparentemente 3.000 millones de pesos, pero con lo que él cuenta para el desarrollo de sus metas del 2023 creo que es alrededor de 1.200 millones de pesos, lo cual dificulta las cosas teniendo en cuenta que de orden nacional no se pudieron gestionar no por voluntad del secretario sino por inconvenientes que se hayan presentado, entonces vuelvo y reitero si está bien uno depender o formular, o estar esperanzado en esos recursos que pueden venir del orden nacional para el cumplimiento de las metas. Pero también tiene que haber un esfuerzo por parte del gobierno departamental en aportar e impulsar los programas de electrificación rural que tanto lo necesitan, recuerdo que en el año 2019 junto al alcalde de Pinillos el señor Alcides Guloso visitamos el corregimiento de Puerto López y los habitantes me señalaban que era cuestión de tiempo para que el fluido eléctrico dañara los electrodomésticos, es decir que estábamos contando con un sistema paupérrimo de energía, a la conclusión que se llega con esto es que hoy la energía hace parte de una forma multimodal de medir la pobreza y al no contar con el servicio de luz en el siglo XXI estamos hablando de un atraso grandísimo si bien no podemos desconocer que hemos avanzado desde hace 30 años, pero en el departamento hay déficit en ese sentido comparándonos con otros departamentos.

Los cuales han tenido un mayor auge e impulso en la parte energética como por ejemplo el caso de la gobernación del Atlántico y no estamos hablando desde la geografía porque sabemos que es mucho más fácil el manejo del departamento enunciado ,pero es simplemente revisar el interés que ha demostrado por la gobernación del Atlántico, por ende nosotros también debemos tener este lineamiento de buscar que todo el territorio Bolivarense tenga unas mejores condiciones de este preciado elemento como lo es la energía, ya que esta sirve para todo, crea seguridad trae consigo muchos beneficios, debemos buscar implementar una reforma aquí en el departamento porque ya está bueno que las comunidades, sobre todo las del Sur de Bolívar y de los Montes de María sufran con la falta de prestación de este servicio. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias señor presidente, doctor Farid quiero hacerle una pregunta dentro de lo que tiene que ver con su presentación, yo estoy viendo que para el presupuesto del año 2023 usted dice que tiene un proyecto por valor 1.270. millones de pesos, tiene los 25.000.000, correspondiente a la estampilla y 1.500 millones de pesos, para otro proyecto con ingresos corrientes, para un total 2.795 millones de pesos, ese es el valor que debe estar asignado para la secretaría que usted dirige. Frente a la ejecución que hoy tenemos tengo una inquietud de pronto usted no pudo expresarlo, vemos que la apropiación en el año 2022 fue de 3.026. millones de pesos, pero que veníamos con una vigencia del año 2021 que no fueron ejecutados en ese periodo pero que fueron incorporados y ejecutados en la vigencia del 2022, no entendí porque la variación del 38% de esos recursos si ya venían en la vigencia anterior.

En el tema que hizo referencia el doctor Juan Mejía del déficit en el sector energético obviamente por razones propias, de pronto el diputado Juan Puentes y muchos colegas nos quejamos de la poca inversión y al no tener la competencia hoy el departamento ha perdido la posibilidad de ejercer el control de la minería y siempre nos hemos preguntado qué tenemos que hacer los diputados, los congresistas de este departamento para recuperar esa competencia tan anhelada que siempre hemos tenido y a veces criticamos cuando vemos poca inversión, es más yo quiero decirle doctor Farid que esta es una de las mejores presentaciones que han realizado en la asamblea, pero si quiero que en esos ajustes y en esa reunión que usted va a efectuar con la secretaría de planeación, es importante dejar



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

claro cuáles son las competencias que hoy tiene la secretaría de mina y qué puede hacer usted desde sus funciones y los pocos recursos que usted detenta frente a la realidad que hoy tenemos en el departamento.

Por otro lado, me voy a lo que decía el doctor Mejía que preguntaba sobre un proyecto de Simití y yo he visto que muchos de los alcaldes municipales, de Morales, Simití y otros del sur del departamento han hecho una gran inversión a través de los recursos PDET en el tema de electrificación rural y a veces desconocemos de esas inversiones desde la secretaria.

Considero que debemos actualizar cual es la verdadera inversión que requiere el departamento en el tema de electrificación rural, porque sé que se ha invertido muchísimo a través de los PDET ,a través de los municipios y de pronto desconocemos desde la asamblea cual ha sido la inversión, pero si usted en una próxima sesión me gustaría que usted tomara la vocería junto al equipo de los alcaldes empezáramos a revisar cual ha sido la inversión a través del gobierno nacional frente al tema de electrificación. Vemos obras importantes que se están haciendo con recursos que no son del departamento. Gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LÓPEZ

Ese proyecto le asignaron unos recursos, el contratista fallo, no se pudo ejecutar ese programa en el corregimiento de Simití parece que la gobernación recuperó los recursos, entonces queremos saber si esos recursos nuevamente llegaron al mismo corregimiento para el mismo proyecto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

El doctor Juan Mejía me hizo recordar una de las preguntas que iba a hacer y era que de los 10 proyectos a través de las regalías que se están ejecutando con competencia de la Secretaria de Mina el 60% está suspendido y es preocupante porque suspender una obra ejemplo cuando ya está en un 90% o en un 85% es como si no lo hubiésemos hecho, porque la ciudadanía de los corregimientos y municipios están esperando la obra en función.

Por ende, debemos prestarle más atención a este tema presidente, pero en otra sesión que no sea de presupuesto si lo vamos a invitar a debatir este tema tan importante para el departamento de Bolívar, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUA

Hay que recordarle al doctor Farid Nazzar que hay unos proyectos de energía rural que están pendiente desde el gobierno del doctor Gossaín, entonces no es solamente como usted lo decía doctor Mendoza ese solo corregimiento, sino que son muchos, le damos el uso de la palabra a la doctora Karol Osorio.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA KAROL OSORIO SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

Buenos días a todos los honorables diputados, muchísimas gracias doctor Elkin. En relación a la consulta que nos realizaba el doctor Benavides con base a la presentación del doctor Farid Nazzar quiero hacer una salvedad, de parte de la Secretaría de Planeación hemos estado en el proceso de articular con todas las secretarías después de este ejercicio que se ha venido realizando para el tema del presupuesto, además de eso teniendo en cuenta que soy reciente en la asignación del cargo, se ha solicitado acá en una de las secretarías reuniones para la revisión específica y puntual de cada uno de los indicadores que se están manejando por secretarías.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Por cuanto ya les explicaba que soy bastante técnica en el manejo de la información, entonces hemos notado que existen indicadores que son articulados entre varias secretarías, pero en el momento en el uno de estos indicadores presenta una ejecución más baja, nos afecta a una secretaría cuya gestión ha sido bastante efectiva en el manejo de sus indicadores. Con el tema del doctor Farid también hemos analizado esos puntos y quería comentarles a los honorables diputados que ese ejercicio se está realizando por cuanto ya son los últimos meses del año y estamos precisamente en la definición del cumplimiento de los indicadores que como les comentábamos el día que hice mi presentación ,había información que como el corte no se había cumplido en uno de los casos que explicó el doctor Farid en su ejecución nos presentó un 8% y que a la fecha le está registrando el 40%,esto quería reiterarlo con el fin de que quedara claro que estas cifras se han venido actualizando en los procesos que estamos realizando con miras a la ejecución presupuestal para el año que viene.

Esta articulación la estamos realizando y le daremos conocimiento a cada uno de ustedes porque la intención es que en el mes de diciembre ya tengamos barrida la totalidad de la ejecución de todos los indicadores y la revisión de cuáles podrían ser articulados entre las secretarías para que refleje el verdadero valor dentro de la ejecución del cuatrienio y del año que está en ejecución y por último hay ciertos proyectos que se están ejecutando con recursos de la gobernación pero que están siendo ejecutados por los entes territoriales y ya nos hemos dado a la tarea como Secretaria de Planeación de hacer el seguimiento, porque a pesar de que no somos los ejecutores tenemos una responsabilidad en hacer la gestión y el acompañamiento de esos recursos y ya esa tarea la comenzamos hacer desde mi nombramiento, para tener claridad de la ejecución de esos recursos, el día 9 de noviembre trataré de traerle más detallado en qué vamos en el avance de esa gestión y en la articulación de las secretarías, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUA

Doctora Osorio gracias por su aclaración y le recuerdo que como bien se le ha dicho aquí por parte de muchos diputados se trata de la articulación de esa visión general que usted como secretaria general de planeación debe tener de todas las metas y programas del plan del desarrollo, se le otorga el uso de la palabra al doctor Nazzar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FARID NAZZAR HERRERA SECRETARIO DE MINAS Y ENERGÍAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Gracias presidente, primero me permito darle respuesta al honorable diputado Juan Mejía sobre el proyecto de Simití. Este es un proyecto que es mal llamado electrogenizar el cual varios municipios y diversas veredas hacían parte de dicho proyecto, este proyecto fue adjudicado alrededor de 10 años aproximadamente, desafortunadamente sucedió lo que el honorable diputado nos contó que los contratistas no cumplieron con la ejecución del proyecto y se tuvo que hacer efectivas las pólizas.

El proyecto como tal se liquidó y las pólizas se hicieron efectivas a la gobernación le devolvieron pero que sucede, que cuando se formuló el proyecto tenía un valor aproximado de 10.000 millones de pesos, hace 10 o 11 años y le hicieron su adicional de 13.000 millones de pesos al día de hoy cuánto vale ese proyecto ya la gobernación lo contrato así lo haya liquidado, no podemos hacerle adicional y con lo que nos devolvieron de la póliza no nos alcanza para ejecutar el proyecto.

El artículo 2 de la ley 2020 la cual nos habla de obras inconclusas nos dice que hasta que el proyecto no esté terminado en su 100% por quien sea, sea Afinia, la alcaldía, ministerio o la gobernación siempre permanecerá como obra inconclusa, desde que estoy hemos realizado tres comités de obras inconclusas en la cual hice la solicitud de extraer dicho proyecto de obra inconclusa, hicimos todos los análisis jurídicos y no hemos podido sacarlo porque la ley no nos lo permite.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Estamos tratando con el operador de Afinia la forma en que ellos ejecuten dicha obra dentro de su plan de mejoramiento para que terminen la obra porque nosotros tenemos los recursos ahí guardados y no podemos darle uso o lo enviamos a la gobernación o entramos cofinanciar dicho proyecto con operador, ya nosotros hicimos la propuesta tenemos 6.000 millones de pesos que nos devolvieron por las pólizas ,nosotros lo aportamos y este valor equivale al 20% de este proyecto el cual vale demasiado dinero y hoy están haciendo el análisis, pero no dan respuesta, porque ellos también tienen un proyecto formulado ante el ministerio y este al parecer le va girar el 100% del proyecto.

Nosotros venimos haciéndole seguimiento doctor Juan Mejía si desea podemos hacerle entrega de esto. Al doctor Juan Puente que nos hizo un análisis de la energía en el departamento, nosotros tenemos un problema bastante grande y se llama el operador con el cual contamos, no hemos podido lograr que Afinia nos entregue el plan de mejoramiento que ellos firmaron cuando entraron a operar en el departamento, el día que estos nos entreguen dicho plan de mejoramiento, nosotros podemos podremos tener claridad en que podemos invertir nuestros recursos de energización. El día viernes Afinia tiene un evento sobre unas inversiones que están haciendo sería bueno que estén presente.

Hoy en día los mineros en Colombia perdieron mucho cuando centralizaron la competencia minera en la agencia nacional minera, hoy nosotros como departamento lo que hacemos es un pequeño acompañamiento, la ilegalidad solo se acaba con legalidad, hoy la ilegalidad que se vive en el sur de Bolívar es porque no tienen permisos no tienen título y si llega un grupo al margen de la ley que los extorsiona y si no está legalizado lo más seguro es que no acuda a las autoridades y le toca trabajar bajo la ilegalidad, la apuesta que tiene que hacer el Estado es legalizar a estos pequeños mineros, en llegar a los territorios, en articular los entes departamentales se hacen unos subcontratos de títulos mineros o ver la manera en la cual se legalizan, pero que mientras esto siga así veremos la problemática con estos grupos al margen de la ley, adicionalmente a eso el departamento de Bolívar es el más rico en minería, incluso mayor al departamento de Antioquia ,sino que como acá no están legalizados le venden sus productos a los Antioqueños, la riqueza en la minería que tiene Bolívar no tiene límites, si sería bueno que tuviéramos la oportunidad de trabajar con la Agencia Nacional Minera y pudiéramos avanzar en estos procesos, a comienzo de año la viceministra que se encontraba en su momento nos ayudó y logramos titular en 2 o 3 meses a 10 mineros en nuestro departamento, salió y otra vez quedamos a la deriva.

Usted encontrará que en Montecristo hay más minas que en todo el departamento y si mira las estadísticas nacionales aparece en cero porque hace más de 15 años se hizo la ley segunda y se dijo que esa era un área protegida ambientalmente, pero de 20 años para acá hay vías que ya no son áreas protegidas tienen ver de qué manera se regula esta ley segunda y se genera una fuente de empleo legal.

Doctor Víctor tienes la razón en el tema del 60% suspendido, te hice aclaración de que realmente de los que están suspendidos debería estar solo el tema de regidor por la inundación de una vereda, los otros 3 nos ha tocado por el tema del OCAP, pero a pesar de eso los contratistas a pesar de estar suspendido dentro del papel, pero en obra han tratado de seguir haciendo presencia, Gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LÓPEZ

Doctor me asalta una duda parece que Afinia según sus explicaciones no tiene control en el departamento de Bolívar, yo pienso que tampoco podemos perjudicar nuestras comunidades porque es un proyecto que lleva 10 años y la gente con la esperanza de que sus viviendas, sus pueblos tengan fluido eléctrico y que nosotros tengamos la plata en la gobernación, hay que hacer una gestión de control de invitar o hablar con quien corresponda para modificar ese decreto, pero hay que hacer algo para que las comunidades se vean beneficiadas y hacer la gestión necesaria para que Afinia pueda



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

entregar ese plan de trabajo en el departamento de Bolívar, tengo esa duda es como si la empresa mencionada no tuviera quien lo vigilara en el departamento de Bolívar, pienso que debe haber un ente en nuestro departamento que debe inspeccionar a Afinia de lo contrario se debe ir a los entes correspondientes que le hacen seguimiento a dicha empresa, esta debe presentar ese plan de trabajo de mejoramiento en nuestro departamento, porque de lo contrario el departamento de Bolívar no se puede hacer un plan de trabajo con las comunidades. Finalmente, doctor hay que hacer la gestión y si es necesario que los 14 diputados le hagamos acompañamiento, recibirá nuestro apoyo, para que eso suceda porque las comunidades necesitan que el servicio de energía llegue a sus comunidades doctor, gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR FARID NAZZAR HERRERA SECRETARIO DE MINAS Y ENERGÍAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Diputado tiene toda la razón, Afinia no responde un derecho de petición, los últimos derechos de petición nos ha tocado reenviarlo con copia a la superintendencia de servicios públicos y ni así, hace 4 días tuvimos un evento con el defensor del pueblo, el doctor José Hilario Bossio y le expresaba yo esa misma inquietud y quedamos con el compromiso de la mano y también los invito a que nos acompañen de mano de la defensoría para ver de qué manera nosotros podemos colocarle un tatequieto a este operador que nos está perjudicando a nosotros como departamento y a la comunidad en general.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

le damos las gracias a usted doctor Farid Nazzar por asistir, hacer una presentación y resolver las inquietudes y seguimos entonces con el doctor Pedro Manuel Ali Ali Director del Instituto departamental de deportes y recreación del departamento de Bolívar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR PEDRO MANUEL ALI ALI DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Gracias presidente, buenos días para todos, señor presidente, mesa directiva honorables diputados, a los funcionarios de la gobernación, a los amigos de la barra. tengan todos un bendecido día. hoy nos compete hacer la proyección de los recursos e invertir por parte del Instituto de recreación y deporte antes de la asignación del presupuesto que le presenta el gobierno central a la asamblea departamental. El cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Buenos días, doctor Pedro, hacen 30 años que yo estoy en el deporte y tengo una preocupación que todos los directores del Instituto del mantenimiento de los escenarios deportivos, por eso empecé a mirar las soluciones, el proyecto de ley que presento la doctora Nadia Blel, pero fue realizado por mí persona, esta el 30% para mantenimiento para los nuevos escenarios de los juegos deportivos, ese proyecto va para primer debate en el Congreso la República y va ser un alivio para todos los municipios del país, porque va ser una plata bien significativas



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

qué es aproximadamente unos 2 billones de pesos para escenarios deportivos y mantenimiento y va ser suficiente para todos los municipios el país. Gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTOR HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente, doctor Pedro, yo estuve revisando el presupuesto presentado por la acción departamental y ahí observo que en la tasa pro deporte en el mes de enero, febrero, marzo y creo que abril encontramos que el giro al instituto fue 0 (cero) pero en un solo mes el Instituto le giraron 2.509 millones y posterior a ese giro, venían los giros normales que tiene que hacer la administración departamental, muchos de los colegas hemos criticado ese agobiante para los Institutos descentralizados la estructura administrativa que hoy tiene la secretaria de Hacienda que pone prácticamente en jaque a los directores y lo digo por eso porque es una obligación porque si está presupuestado y están los recursos en caja en tesorería porque no le giran los recursos al Instituto y entonces ahí vemos no solamente la afectación del Instituto sino la afectación de muchos deportistas como usted lo acaba de decir ahorita de pronto las críticas se la lleva el Director de cualquier entidad del orden departamental que reciba recursos por parte del departamento en este caso los descentralizados, pero cuando vemos de pronto como el Instituto sufre frente al no giro por parte del departamento nos preguntamos nosotros porque no le giran los recursos, porque ponen a sufrir de pronto a los deportistas si los recursos son del instituto, yo creo que hemos planteado y muchos de nosotros de verdad que esa estructura administrativa de la secretaria de hacienda tiene que mejorar o que venga un gobernador a cambiarla, es muy triste doctor Pedro cómo los directores que han estado en Iderbol, siempre vienen con el mismo discurso. Gracias presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTORA YENNIS GUZMÁN PÉREZ SECRETARIA DE HACIENDA DE BOLIVAR

Buenos días honorable diputado, personal del público y a todos los que nos observan por las redes sociales. El monto de las transferencias depende del recaudo de la renta a medida que va ingresando se va apagando, entonces esos ingresos son variables entre los meses a medida que la dirección de ingreso nos va a certificando se van haciendo las transferencias a Iderbol. Muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR PEDRO MANUEL ALI ALI DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Gracias presidente, doctora Yennis, así debe ser, pero no es, este año las cosas han mejorado muchísimo en la secretaria de hacienda, aquí está el doctor Ever que ha sido un gran solidario, la doctora Yennis acaba de llegar, ella no ha presenciado la batallas que hemos librado estos 3 años, pero las cosas han mejorado bastante del año anterior no recibimos plata de la sobretasa, las van a incorporar, pero para el otro año, este año han mejorado, nos giraron en febrero como 300 millones, después nos giraron como 400 millones en mayo 2.500 millones y ya van al día, pero ha mejorado, pero las cosas en Iderbol no dan espera gracias a Dios existen las ligas, entonces yo coja la liga de softball por ejemplo que ya empieza el campeonato nacional ya tengo que hospedar a los deportistas, tengo que darle sus viáticos,



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

eso no da espera y resulta que estamos a 21 de octubre, hoy no han girado la plata ni de la sobretasa, ni de la cerveza, ni del cigarrillo, ni de los licores, 950 millones que me han debido certificar los cinco primeros días del mes y enviármelo al sexto, así dice la ley, le agradezco públicamente a Ever y todo el equipo a la secretaría Hacienda y el respaldo de la asamblea que después de la pandemia las cosas ha mejorado mucho. Yo pago la nómina con un dinero que me llega puntualito que es el dinero de licor y con eso pago la nómina y los servicios públicos de las oficinas. Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

gracias a usted doctor pedro. Algún otro diputado desea intervenir. No existiendo más intervenciones continuamos con el orden del día del señor secretario, no sin antes darle las gracias doctor Pedro Manuel Ali, al doctor Farid Nazzar, a la doctora Gissela Román, a la doctora Karol Osorio secretaría de planeación y por supuesto a nuestra secretaría de Hacienda Yennis Guzmán y a todo su equipo. continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VI

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay proposiciones en secretaria?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura por favor

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general procede con la lectura de la proposición realizada por el doctor Juan Miguel Puente Tous, quien propone Citar a la secretaría de planeación para que rinda informe del estado actual de los convenios suscritos entre la gobernación de bolívar y universidad de Cartagena desde el periodo 2016 hasta la fecha, Su porcentaje de ejecución. el valor total girado en dinero y material fotográfico de los avances.

Y el estado actual de los convenios suscritos entre la gobernación de bolívar y universidad



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

de Pamplona desde el periodo 2016 hasta la fecha, Su porcentaje de ejecución. el valor total girado en dinero y material fotográfico de los avances.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS

Gracias presidente, esta proposición quiero dejarla abierta para que todos los colegas que quieran adicionar preguntas al cuestionario bien puedan hacerla antes de que salga para la secretaría de planeación. muchas gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se somete a consideración la proposición realizada por el doctor Juan Miguel Puente Tous, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTO HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente, no sé si el diputado Juan Puente a través de una modificación a la proposición en el sentido, doctor Juan Puente no sé si usted lo considera de esta manera aprovechar también, aunque ha sido siempre imposible, pero me gustaría que le mandáramos la invitación a la universidad de Cartagena, que nos acompañara en esta presentación y ojalá de verdad tengamos por primera vez aquí a la universidad. gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Le recuerdo señor secretario que para todas las citaciones de control político se le debe recordar al señor contralor qué debe hacer presencia en el recinto. se cierra la discusión. ¿Aprueba la honorable asamblea la proposición realizada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si la aprueban presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Gracias señor presidente, quiero hacer una proposición que está en la secretaria, quiero que la lea el señor secretario donde vamos a invitar al gerente de Afinia, a la Procuraduría, al Defensor de pueblo, y al Secretario de Minas.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Dele lectura señor secretario por favor.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El señor secretario general procede con la lectura de la proposición realizada por el doctor Juan Mejía López, de conformidad con el reglamento interno de la corporación y teniendo en cuenta la serie de dificultades que tiene la población bolivarenses en cuanto a las fallas constantes de la Empresa de energía Afinia y escuchando y recibiendo las quejas diarias de personas afectadas a pesar de los esfuerzos realizados por la duma y el gobierno departamental para que se brinde un servicio óptimo no se evidencia resultado de la gestión, por lo anterior propongo a la honorable corporación se invita a los siguientes funcionarios: Gerente de la Empresa Afinia, Superintendente de servicios públicos domiciliarios, Defensor departamental de Bolívar, Procuraduría Regional de Bolívar, Secretario de Minas y energía de la gobernación de Bolívar. para que informe de plan de mejoramiento de la empresa de energía para con el departamento de Bolívar y el seguimiento que los competentes realizan a este.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor Juan Mejía, le sugiero que en su proposición autorice a la mesa para que asigne la fecha.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJÍA LÓPEZ

Autorizo a la mesa para que asigne la fecha de la invitación a los diferentes entes.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Se somete a consideración la proposición realizada por el doctor Juan Mejía, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO VICTO HUGO MENDOZA SALEME

Gracias presidente, para aprovechar la proposición del diputado Juan Mejía, para adicionar también a la defensoría del pueblo, esta proposición es importante darla a conocer, que la comunidad en general que ha sentido de pronto mucho la presencia por parte de la asamblea, pero si me gustaría que estuvieran los alcaldes, los personeros municipales porque es que a diario son los que están viviendo la situación, por ejemplo hicimos la audiencia pública en Arjona y que no ha servido de nada, queremos ver avance presidente, yo creo que este ha sido un punto importante para que los alcaldes y los personeros de los diferentes municipios se le envié la invitación y que conozcan que la asamblea le viene haciendo seguimiento a esta situación y a esta problemática en el departamento. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Mendoza, se somete a consideración la proposición realizada por el doctor Juan Mejía López, con la adición del honorable diputado Víctor Mendoza Saleme se cierra su discusión. ¿Aprueba la honorable asamblea la proposición realizada?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 9:30 A.M.

Si la aprueban presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay más proposiciones, algún otro diputado desea intervenir ?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Orden del día agotado señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión del día de hoy y se cita para el próximo martes 25 de octubre a las 9:00 a.m. tengan todos feliz fin de semana.


ELKIN A. BENAVIDES AGUAS
Presidente


JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General